



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVIENCIO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
ACACÍAS - META

NOTIFICACIÓN MEDIANTE ANOTACIÓN EN ESTADO, ARTICULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
ESTADO **NO. 21**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
5000631840012020000400	Procesos Ejecutivos	Claudia Patricia Higuera Peña	Javier Navas Ballesteros	04/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medida Cautelar
50006318400120200006800	Procesos Ejecutivos	Jymi Alexander Ruiz Diaz	Julio Hedilberto Orjuela Robayo	04/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
50006318400120200017400	Procesos Verbales Sumarios	Oscarina Yohana Parra Arraiz	Alexander Ochoa Balcazar	04/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 PM

(Original firmado)

IDALI CRUZ VALENCIA
Secretaria